

## El PP preguntará por la actualización de remuneraciones al turno de oficio

Los populares llevan una pregunta al próximo pleno del Parlamento para que el Gobierno informe sobre las negociaciones realizadas

■ V. SANTIAGO

**SANTANDER.** El Partido Popular preguntará en el próximo Pleno del Parlamento de Cantabria por las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno de Cantabria para cumplir un compromiso adquirido con el turno de oficio.

La portavoz de Presidencia y Jus-

ricia de los populares, Isabel Urrutia, recordó ayer que en una iniciativa impulsada por su partido en el último debate sobre la orientación política del Gobierno, el Parlamento regional decidió por mayoría instar al Ejecutivo autonómico a aprobar, en tres meses, la revisión y mejora de la retribución de los abogados y procuradores por el servicio de Asistencia Jurídica Gratuita.

«Queremos saber qué ha hecho el Gobierno para cumplir con el mandato del Parlamento y revisar la situación actual del turno de oficio», afirmó la diputada del PP ya que, «lógicamente, dicha aprobación requiere una previa negociación con

los respectivos colegios profesionales, teniendo como premisa que esa actualización suponga un incremento igual al experimentado por el IPC.

Precisamente hace escasas fechas Jesús Pellón, decano del Colegio de Abogados, expresó su intención de abordar esta cuestión con el consejero de Justicia, Rafael de la Sierra. También los procuradores han reclamado la necesidad de revisar las tarifas vigentes. Cantabria es una de las pocas autonomías que remunera con puntualidad a los profesionales por estos servicios. De hecho, en agosto fue la única de España en ponerse al día del pago del segundo trimestre del año.